



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

ACTA N° 16 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2017

1

En la Sala de sesiones de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental, siendo las catorce horas con ocho minutos, del día lunes once de diciembre del año dos mil diecisiete, con la presencia de los siguientes miembros: El Ing. Francisco Viteri Santamaría MSc., Decano de la Facultad, en calidad de Presidente; Dr. Jorge Ortiz, Subdecano; Ing. Liliana Troncoso Segundo Vocal Docente; señor José Cedeño Lucas, Representante Estudiantil; Ing. Jorge Bustillos, Director de la Carrera de Ingeniería en Geología; Ing. Carlos Ortiz, Director de la Carrera de Ingeniería de Minas; Ing. Jorge Erazo, Director (E) de la Carrera de Ingeniería de Petróleos; Ing. Eduardo Espín, Director de la Carrera de Ingeniería Ambiental; y, Dr. Marco Zaldumbide, Director de Posgrado. Se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo, una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, con la actuación de la Secretaria Abogada (E), Dra. Marcia Singaña Figueroa.

En ausencia del Ing. Diego Palacios Serrano, Primero Vocal Docente, asiste a la sesión la Ing. Tannia Mayorga, Vocal Alterna.

El señor Presidente de Consejo Directivo solicita se dé lectura al Orden del Día:

1. Aprobación del Acta N° 15 de la Sesión Ordinaria de 27 de noviembre de 2017
2. Incorporaciones
3. Lectura de comunicaciones
4. Asuntos Varios

Se aprueba el orden del día.

**1. APROBACIÓN DEL ACTA N° 15 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2017**

Se aprueba el Acta sin observaciones.

**2. INCORPORACIONES**

Se presenta en Consejo Directivo la nueva profesional de Pregrado de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental:

- SEÑORITA FELIX GONZALEZ ERIKA ROSA

***Al respecto, el Consejo Directivo resuelve llevar a cabo la incorporación de la estudiante, quien al haber cumplido con todos los requisitos académicos y legales conforme lo señala la Señora Secretaria Abogada (E), siendo procedente su incorporación en esta sesión ordinaria de Consejo Directivo, por lo que el señor Decano toma el juramento de rigor, haciendo la entrega del respectivo título, proclamándole como:***

- ***Señorita Félix González Erika Rosa – Ingeniera en Geología***



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

ACTA N° 16 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2017

---

### 3. LECTURA DE COMUNICACIONES

3.1 Se da lectura al oficio s/n de 11 de diciembre 2017, suscrito por el Ing. Diego Palacios, MSc. Primer Vocal Docente, en el que informa que en su ausencia, la Ing. Tania Mayorga, Vocal Alternativa, asistirá en su representación a la sesión de Consejo Directivo.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Dar por conocida la comunicación presentada por el Ing. Diego Palacios, Primer Vocal Docente, quedando en su remplazo la Ing. Tania Mayorga, Vocal Alternativa. (R-1)***

3.2 Se da lectura al oficio s/n de 30 de noviembre de 2017, suscrito por el Ing. Christian Mejía, Docente, con el que informa que la Comisión encargada de realizar el informe sobre la situación actual de los centros de cómputo de la Facultad ha realizado dicho documento, el mismo que adjunta a este oficio.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Agradecer la gestión realizada por la Comisión y solicitar que esta Comisión continúe dando seguimiento y apoyo al proceso de adquisición de los equipos y herramientas necesarias para equipar los centros de cómputo de la Facultad. (R-2)***

3.3 Se da lectura al oficio N° 373-AFFIGEMPA de 06 de octubre de 2017, suscrito por la Ing. Mónica Pozo, Analista Financiera de la FIGEMPA, con el que solicita autorizar la Modificación Presupuestaria que adjunta, necesaria para realizar el pago de 50% restante e IVA del contrato para el "PROYECTO DE MODERNIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA LABORATORIOS Y ESPACIOS ACADÉMICOS DE FIGEMPA" y para otros procesos de adquisición y readecuaciones dentro del mismo proyecto; documento que cuenta con la aprobación Ad Referéndum del señor Decano y ha sido enviado a la Comisión Económica de la Universidad para su aprobación.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Ratificar la aprobación Ad Referéndum realizada por el señor Decano y remitida a la Comisión Económica para la Modificación Presupuestaria presentada por la Analista Financiera de la Facultad, necesaria para realizar el pago de 50% restante e IVA del contrato para el "PROYECTO DE MODERNIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA LABORATORIOS Y ESPACIOS ACADÉMICOS DE FIGEMPA" y para otros procesos de adquisición y readecuaciones dentro del mismo proyecto. (R-3)***

3.4 Se da lectura al oficio N° 413-AFFIGEMPA de 23 de noviembre de 2017, suscrito por la Ing. Mónica Pozo, Analista Financiera de la FIGEMPA, mediante el cual solicita autorizar la Modificación Presupuestaria que adjunta, necesaria para pagar la Compensación por Alimentación en noviembre y diciembre 2017, del personal que labora con fondos propios en la Facultad, documento que cuenta con la aprobación Ad Referéndum del señor Decano y ha sido enviado a la Comisión Económica de la Universidad para su aprobación.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Ratificar la aprobación Ad Referéndum realizada por el señor Decano, para la Modificación Presupuestaria presentada por la Analista***



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

**ACTA N° 16 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2017**

***Financiera de la Facultad, necesaria para pagar la Compensación por Alimentación en noviembre y diciembre 2017, del personal que labora con fondos propios en la Facultad. (R-4)***

3.5 Se da lectura al oficio N° 376-DCIM-17 de 11 de diciembre de 2017, suscrito por el Ing. Carlos Ortiz Ch. MSc., Director de la Carrera de Ingeniería de Minas, en el que comunica que revisados los récords estudiantiles, se ha designado a dos representantes estudiantiles para que integren el Consejo de Carrera: REASCOS MASAPANTA DAVID RAFAEL, estudiante de Séptimo Semestre, con un promedio de 16,21, Representante Principal; y, VARELA JARAMILLO ANA PATRICIA, estudiante de Octavo Semestre, con un promedio de 17,00, Representante Alterna.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Dar por conocida la designación realizada por el Ing. Carlos Ortiz Ch. MSc., Director de la Carrera de Ingeniería de Minas, a los señores: REASCOS MASAPANTA DAVID RAFAEL, estudiante de Séptimo Semestre, con un promedio de 16,21, Representante Principal; y, VARELA JARAMILLO ANA PATRICIA, estudiante de Octavo Semestre, con un promedio de 17,00, Representante Alterna para que integren el Consejo de Carrera. (R-5)***

3.6 Se da lectura al oficio N° UCE-FIGEMPA-CIA-2017-0129-O de 11 de diciembre de 2017, suscrito por el Ing. Eduardo Espín M., Director de la Carrera de Ingeniería Ambiental, en el que da a conocer las resoluciones de Consejo de Carrera, adoptadas durante las sesiones realizadas en el mes de noviembre.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: 1) Dar por conocido el informe del Consejo de Carrera de Ingeniería Ambiental, sobre las resoluciones adoptadas durante el mes de noviembre de 2017; y, 2) Incorporar el punto "Lectura de Resoluciones de los Consejos de las cuatro Carreras" en el orden del día de la segunda sesión de Consejo Directivo de cada mes, a partir del 22 de enero de 2018. (R-6)***

3.7 Se da lectura al oficio VA/UCE –Oficio Circular N° 0958 de 11 de diciembre de 2017, suscrito por el Dr. Nelson Rodríguez, Vicerrector Académico y de Posgrado, mediante el cual comunica que, debido a los imprevistos transcurridos en la semana anterior, se extiende el cronograma para el registro de notas correspondientes al primer hemisemestre del 11 al 15 de diciembre del 2017.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Dar por conocida la disposición del señor Vicerrector Académico y de Posgrado, Dr. Nelson Rodríguez, sobre la extensión del cronograma para el registro de notas correspondientes al primer hemisemestre, del 11 al 15 de diciembre del 2017.***

#### **4. VARIOS**

4.1 El Ing. Francisco Viteri informa a los señores miembros que el día jueves 14 de diciembre de 2017, a las 09:00 en el aula Schlumberguer, se ha previsto realizar un conversatorio con los señores docentes de la Facultad con el fin de socializar el proceso de recategorización y tratar de solventar las interrogantes que se presenten, por lo cual



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

**ACTA N° 16 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 11 DE DICIEMBRE DEL 2017**

solicita a los señores Directores de Carrera que convoquen a los docentes para que asistan a este conversatorio.

- 4.2 Toma la palabra la Ing. Liliana Troncoso para informar que ha recibido dos oficios, por parte de la Secretaría General, a fin de que emita un criterio sobre el Proyecto de Vinculación con la Sociedad presentado por la Carrera de Ingeniería de Petróleos, por la Dra. Silvia Buitrón, denominado "Desarrollo de Capacidades en el Conocimiento de la Industria Petrolera a los Estudiantes de las Instituciones Educativas de Quito", al cual ha realizado observaciones las mismas que no han sido solventadas, además indica que, no cuenta con un convenio base para su ejecución, por lo cual, a su criterio no es procedente.

En otro tema, solicita que se aclare el procedimiento con el cual se realizará la certificación de las horas de vinculación realizadas por los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Ambiental, en razón de que en días pasados solicitó que la Secretaría General certifique los diplomas entregados a los estudiantes que aún no terminan su carrera. Al respecto, la Dra. Marcia Singaña indica que la Secretaría General procederá a certificar las horas de vinculación realizadas por los estudiantes una vez que culminen su Carrera y para efectos del proceso de titulación.

Se levanta la sesión a las 15:28 horas.

  
Ing. Francisco Viteri Santamaría MSc.  
**DECANO**

  
Dra. Marcia Singaña Figueroa  
**SECRETARIA ABOGADA (E)**